

IX CONCURSO DE CARTAS DE AMOR

BASES DEL CONCURSO:

- Podrán participar todas las personas que así lo deseen, sin distinción de género o edad.

- El tema será todo lo relacionado con el **AMOR** y **DESAMOR**.

- La extensión máxima de la carta será de dos hojas tamaño DIN-A4 por una cara, escrita a ordenador.

- Los trabajos se presentarán en castellano, por triplicado y acompañados de un sobre cerrado sin ninguna identificación exterior, en cuyo interior se incluirán los datos del autor/a:

- Nombre y apellidos
- Dirección completa
- Teléfono
- Correo electrónico
- Fotocopia del DNI

- Las cartas no deben ir firmadas ni se podrán observar en ella ninguna otra circunstancia que pueda revelar su autoría.

- Los trabajos se entregarán o enviarán a la siguiente dirección, señalando en el sobre "IX Concurso de Cartas de Amor": Ayuntamiento de Casariche, Pz Alcalde de José Ramón Parrado Cano, 1. C.P.: 41580 . Casariche (Sevilla).

- El plazo de presentación finalizará el día 6 de febrero de 2015.

- Premios:

PREMIO: 100 € y una flor.

PREMIO LOCAL: Estancia romántica para dos personas y una flor.

- El fallo del jurado se hará público el día 13 de febrero de 2015.

- La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

